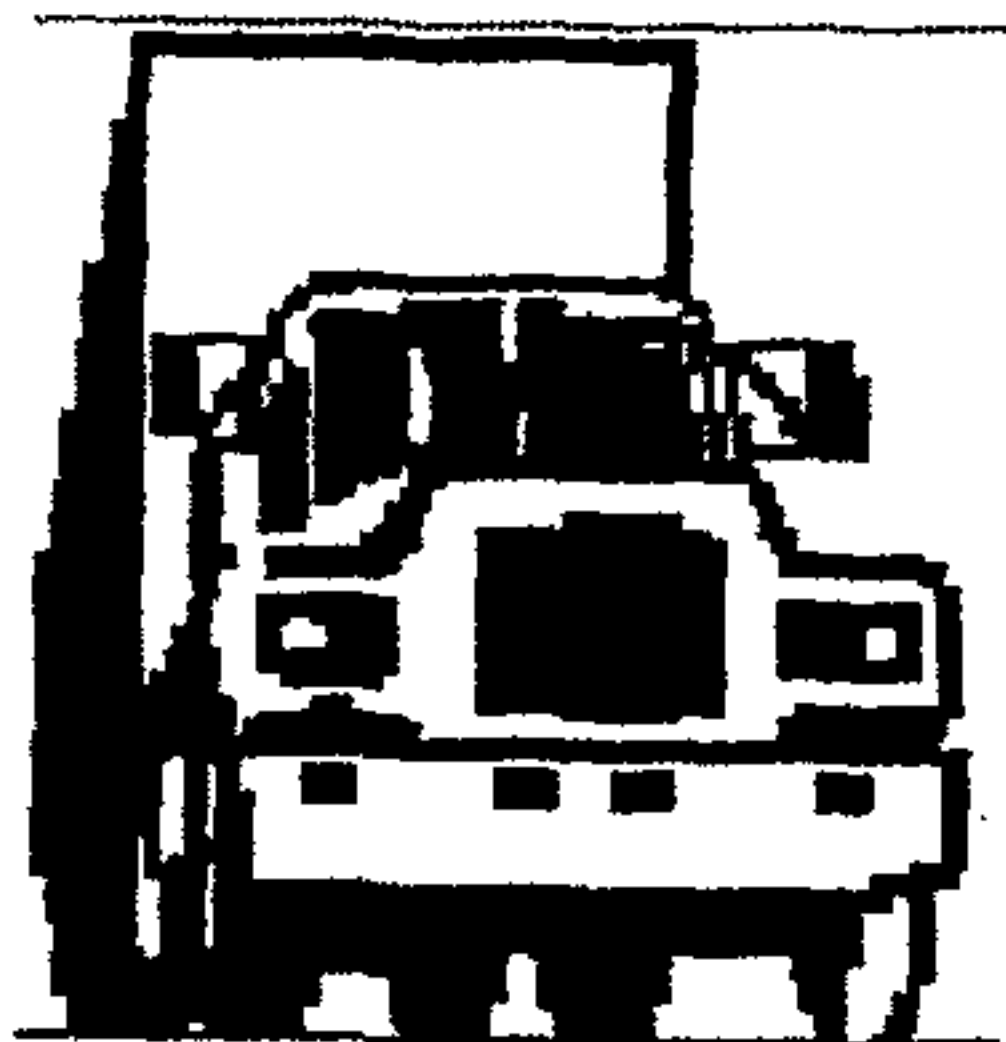




TCARPAP. S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO

PATRICIA PILAR ECUADOR
INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
Junta General de Accionistas
Transportes de carga PATRICIA PILAR TCARPAP S.A."
Presente.-

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatutos social de "Transportes de carga PATRICIA PILAR TCARPAP S.A.", pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondientes al ejercicio económico de 2003, para su estudio y resolución.

Del balance económico vendrá a vuestro conocimiento que "Transportes de carga PATRICIA PILAR TCARPAP S.A.", y los correspondientes estados de perdidas y Ganancias arroja utilidad.

La compañía en el transcurso del año ha tenido varias reuniones con los accionistas para buscar consensos para consolidar nuestra empresa y lograr contratos para la venta de nuestro servicio a las diferentes empresas privadas tanto de la costa como de la sierra. Además en el próximo año se deberá tramitar el Permiso de Operación ante el Consejo Nacional de Transito y Transporte Terrestre, con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Transito, para que pueda operar sin problema alguno las unidades que prestan servicio en la compañía.

Cabe señalar que no se ha realizado cambios al paquete accionario.

Las utilidades del presente ejercicio propongo que sean distribuidas a los accionistas.

El éxito en alcanzar los objetivos y metas propuestas de "Transportes de carga PATRICIA PILAR TCARPAP S.A.", es merced a todo el equipo humano que integra nuestra institución, y a la buena gestión que realiza nuestros colaboradores.

Es por ello, mi agradecimiento a todos los señores accionistas por sus consejos y respaldos decididos a las gestiones que se han realizado.

Atentamente,

José Rene Ramirez Novoa
GERENTE GENERAL

27 SET. 2004